

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 13** *ORDEN 2711/2026, de 8 de julio, de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se aprueba Convocatoria Pública para la provisión de puestos de trabajo vacante en la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades por el procedimiento de Concurso de Méritos.*

En esta Consejería es necesario proceder a la provisión, mediante el procedimiento de Concurso de Méritos previsto en el artículo 49.1 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, de varios puestos de trabajo reservados a funcionarios de carrera al servicio de la Comunidad de Madrid que se indican en el Anexo.

Por ello, y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la citada Ley 1/1986, de 10 de abril,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se aprueba convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo que figura en Anexo, mediante el procedimiento de Concurso de Méritos entre funcionarios de carrera al servicio de la Comunidad de Madrid.

Segundo

Normativa aplicable

La presente convocatoria se regirá, en todo lo referente a su organización y desarrollo, por lo dispuesto en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); el Decreto 188/2021, de 21 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de julio); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos de trabajo por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre); la Resolución de 27 de octubre de 2011, de la Directora General de Presupuestos y Recursos Humanos, por la que se dictan instrucciones para la emisión de los Certificados de Registro de Personal en los procedimientos de provisión, por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, de puestos de trabajo de la Comunidad de Madrid reservados a personal funcionario de carrera no docente (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre de 2011) y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril).

Tercero

Requisitos y condiciones de participación

1. Se recogen en Anexo los requisitos indispensables que han de reunirse para el desempeño del puesto de trabajo que se convoca, en cuanto a Administración de pertenencia, Grupo de clasificación profesional, Cuerpo, Escala y/o Especialidad, y titulación específica exigida, en su caso.

2. Podrán participar en este procedimiento los funcionarios que, en la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria, se encuentren en servicio activo o quieran reingresar a dicha situación, con arreglo, en este caso, a lo dispuesto en la normativa vigente. Podrán, asimismo, participar los funcionarios que, en la misma fecha, se encuentren en situación de servicios especiales.

3. Los funcionarios en situación de servicio activo podrán participar si, en la fecha de entrada en vigor de esta convocatoria, han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo obtenido, salvo que opten a puestos adscritos en la misma Consejería en que estén prestando servicio, sean titulares de un puesto obtenido por el sistema de Libre Designación o se encuentren en alguno de los supuestos de adscripción provisional previstos en el artículo 53 bis de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

A efectos del cómputo de los dos años al que se alude en el párrafo anterior, a los funcionarios que hayan accedido a otro Cuerpo, Escala y/o Especialidad por promoción interna y permanezcan en el puesto de trabajo que venían desempeñando se les computará el tiempo de servicios prestados en dicho puesto en el Cuerpo Escala y/o Especialidad de procedencia.

4. Los funcionarios en situación de excedencia voluntaria por interés particular o por agrupación familiar podrán participar si llevan más de dos años en dicha situación en la fecha de entrada en vigor de la convocatoria, indicando expresamente en la solicitud que desean reingresar al servicio activo.

5. Los funcionarios procedentes de la situación de suspenso deberán haber cumplido el período de suspensión.

6. Los requisitos y condiciones de participación expresados en el presente apartado han de poseerse en la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria y mantenerse hasta la resolución del procedimiento.

Cuarto

Solicitudes

1. Las solicitudes se formularán telemáticamente, cumplimentando el modelo normalizado de "Solicitud de provisión de puestos de trabajo", al que podrá accederse desde la página web: <https://sede.comunidad.madrid>, adjuntando la documentación correspondiente que hubiera de aportarse.

En el caso de ser varias las plazas solicitadas, se indicará el orden de preferencia entre las mismas.

2. Las solicitudes irán acompañadas de:

- En el caso de que los interesados hayan desempeñado puestos de trabajo con carácter definitivo en otras Administraciones Públicas en los cinco años inmediatamente anteriores a la entrada en vigor de la convocatoria, certificado emitido por el Registro de Personal de la Administración correspondiente, en relación con los destinos ocupados en dichas Administraciones durante el citado período, que deberá ser aportado por el interesado.
- Documentación, original o copia cotejada, acreditativa de los méritos, preferentes y no preferentes, que se aleguen.

3. Los Certificados de Registro de Personal de los interesados relativos a su situación y destinos en la Comunidad de Madrid serán emitidos de conformidad con lo previsto en la Resolución de 27 de octubre de 2011, de la Directora General de Presupuestos y Recursos Humanos, por la que se dictan instrucciones para la emisión de los Certificados de Registro de Personal en los procedimientos de provisión, por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, de puestos de trabajo de la Comunidad de Madrid reservados a personal funcionario de carrera no docente, sin que deban ser solicitados ni aportados por el interesado.

4. Sin perjuicio de lo anterior, los funcionarios de la Comunidad de Madrid que se encuentren prestando servicios en otra Administración Pública deberán en todo caso apor-

tar, junto con la solicitud, certificación emitida por dicha Administración acreditativa de su situación administrativa en la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria.

Quinto

Méritos

1. Los méritos alegados por los candidatos se valorarán de acuerdo a lo previsto en la normativa aplicable.
2. En particular, la valoración del trabajo desarrollado se realizará teniendo en cuenta los puestos de trabajo de los que haya sido titular el aspirante como funcionario de carrera en los cinco años inmediatamente anteriores a la entrada en vigor de la convocatoria, de acuerdo con los certificados emitidos al efecto por el Registro de Personal correspondiente.
3. Las funciones desempeñadas en la Comunidad de Madrid se acreditarán, a efectos de la valoración de los méritos no preferentes, de acuerdo con el modelo normalizado de certificado de funciones. Las funciones desempeñadas, en su caso, en otras Administraciones Públicas se acreditarán mediante el correspondiente certificado emitido por el órgano competente de la Administración de que se trate.

Sexto

Presentación y plazo

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 1, base Sexta, de la Orden 923/1989, de 20 de abril, las solicitudes se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades y se presentarán telemáticamente, en el plazo de quince días hábiles a contar desde la fecha de entrada en vigor de la convocatoria, en el Registro electrónico de la Comunidad de Madrid o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el supuesto de que algún funcionario presentase la solicitud de forma presencial será requerido para que la subsane a través de su presentación electrónica, en los términos y con los efectos establecidos en el artículo 68.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, considerándose a todos los efectos como fecha de presentación de la solicitud aquélla en la que se haya realizado la correspondiente subsanación.

2. El mencionado plazo de presentación de solicitudes, siempre que no haya vencido, podrá ser ampliado como consecuencia de incidencias técnicas que hayan imposibilitado el funcionamiento ordinario del sistema o de la aplicación correspondiente según lo dispuesto en el artículo 32.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante el plazo de presentación de solicitudes los concursantes podrán efectuar, telemáticamente, modificaciones en su solicitud, así como aportar cualquier documentación que consideren oportuna para la valoración de sus méritos.

3. En ningún caso podrán valorarse méritos que no hayan sido debidamente acreditados en el plazo de presentación de instancias.

Séptimo

Trámite de alegaciones

1. Finalizada la valoración de la documentación presentada y con anterioridad a la propuesta de adjudicación de la Junta de Méritos, se publicará en los tablones de anuncios de la Consejería la relación provisional de los aspirantes admitidos y no admitidos al proceso de provisión, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos preferentes y no preferentes alegados, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos. Dicha relación se podrá consultar en la página web de la Comunidad de Madrid.
2. Contra la publicación de la relación de aspirantes se podrán formular telemáticamente, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su exposición en los tablones de anuncios.

Octavo*Puntuación mínima*

1. Los puestos de trabajo convocados no podrán declararse desiertos cuando existan concursantes que, habiéndolo solicitado, hayan obtenido una puntuación mínima de 10 puntos. Dicha puntuación mínima no podrá ser exigida en los puestos cuyo nivel de complemento de destino sea el de ingreso en el Cuerpo, Escala y Especialidad de que se trate.

2. Sin embargo, de conformidad con lo establecido en el artículo 1, base Decimoprimera, apartado 4, de la Orden 923/1989, de 20 de abril, la Junta de Méritos podrá proponer, de manera motivada, la adjudicación del puesto al candidato que no llegue a la puntuación mínima señalada, siempre que dicho candidato haya acreditado un nivel adecuado y previo informe favorable de la unidad de adscripción del puesto de que se trate.

Noveno*Desistimientos y renunciaciones*

1. Los participantes solo podrán desistir de su solicitud hasta la fecha de finalización del plazo concedido para formular alegaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos al que hace referencia el apartado séptimo de esta Orden. Dicho desistimiento se efectuará de forma telemática.

Cualquier escrito de desistimiento se considerará hecho a la totalidad del procedimiento.

2. Los destinos adjudicados serán irrenunciables.

Décimo*Entrada en vigor*

La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Undécimo*Recursos*

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse cualquiera de los recursos que se indican a continuación, o bien recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 30, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid, en el plazo de dos meses, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 8.1, 14.1.2.^a y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y disposición adicional primera de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia. Todo ello sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente.

En Madrid, a 3 de julio de 2026.—La Consejera de Educación y Universidades, P. D. (Orden 365/2024, de 13 de febrero de 2024; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de febrero de 2024), el Secretario General Técnico, Joaquín Rubio Agenjo.

LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UNA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
25982 SUBSEC. ADJUNTA A NOMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL MADRID-NORTE	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-NORTE DIVISION SECRETARÍA GENERAL SUBSECCION ADJUNTA A NOMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL MADRID-NORTE	B/C	22	13.126,44	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	San Sebastián de los Reyes					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN Y GRABACIÓN DE INCIDENCIAS DE NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE NO UNIVERSITARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN SIRIUS					2
	EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE TRÁMITES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL MEDIANTE EL SISTEMA RED					2
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN RELATIVA A LA NIVELACIÓN DE LA AFILIACIÓN Y COTIZACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE LIQUIDACIÓN DIRECTA (CRETA)					2
	EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE BAJAS DE PERSONAL DOCENTE VINCULADO A MUFACE					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
40882 NEG. INFORMACION Y REGISTRO	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-NORTE DIVISION SECRETARÍA GENERAL NEGOCIADO INFORMACION Y REGISTRO	C/D	18	9.016,56	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	San Sebastián de los Reyes					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN EREG					2
	EXPERIENCIA EN INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO					2
	EXPERIENCIA EN LA VALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DIGITAL DE EMPLEADO PÚBLICO					2
	EXPERIENCIA EN EL USO DEL PAQUETE OFIMÁTICO BÁSICO DE LA COMUNIDAD Y CORREO ELECTRÓNICO					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
40985 SUBSEC. NOMINA A TRAMOS Y LIQUIDACION DIRECTA A LA SEGURIDAD SOCIAL	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-OESTE SECRETARIA GENERAL SERVICIO NÓMINAS, GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN SUBSECCIÓN NÓMINA A TRAMOS Y LIQUIDACIÓN DIRECTA A LA SEGURIDAD SOCIAL	B/C	22	11.846,64	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Collado Villalba					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE NÓMINA DEL PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO Y PROFESORES DE RELIGIÓN EN LA APLICACIÓN SIRIUS					3
	EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS SINGULARES DE PERSONAL DOCENTE Y RELATIVOS A JEFATURAS DE DEPARTAMENTO					2
	EXPERIENCIA EN GESTION DE AFILIACIÓN Y COTIZACIONES DEL PERSONAL DOCENTE VINCULADO AL RGSS Y DE MUFACE					2
	EXPERIENCIA EN EL TRATAMIENTO DE FICHEROS IDC (INFORME DE DATOS DE COTIZACIÓN) Y COTIZACIÓN DEL SISTEMA DE LIQUIDACIÓN DIRECTA, EN LAS APLICACIONES SIRIUS NÓMINA-IRPF Y SIRIUS SEGURIDAD SOCIAL					1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
41110 SUBSEC. APOYO VII	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISION SECRETARIA GENERAL SUBSECCION APOYO VII	B/C	22	11.846,64	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ECONÓMICOS ADMINISTRATIVOS					2
	EXPERIENCIA EN LA E-REG, PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO, WORD, EXCEL Y ACCESS					2
	EXPERIENCIA EN EL USO DE RAICES (SISTEMA INTEGRAL DE GESTION EDUCATIVA)					2
	EXPERIENCIA EN INFORMACIÓN ESPECIALIZADA SOBRE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA EDUCATIVA					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
41142 SUBSEC. HABILITACIÓN DE NÓMINAS II	CONSEJERÍA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERÍA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISIÓN SECRETARÍA GENERAL ÁREA PERSONAL SERVICIO COORDINACIÓN DE RETRIBUCIONES DE PERSONAL SUBSECCIÓN HABILITACIÓN DE NÓMINAS II	B/C	22	18.684,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 8 TAR MES			MERITOS		
				EXPERIENCIA EN ALTAS, BAJAS Y REGULARIZACIÓN DE NÓMINAS, ASÍ COMO EN EL USO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA SIRIUS: SIRID, LIGE Y NOIR.		2
				CÁLCULO DE ABONOS POR SENTENCIAS Y COMUNICACIONES CON JUZGADOS Y GESTIÓN DE EMBARGOS A PRACTICAR A EMPLEADOS PÚBLICOS		3
				GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE LOS MODELOS 145 Y 190 RELACIONADOS CON EL IRPF		2
				EXPERIENCIA A NIVEL AVANZADO EN HOJAS DE CÁLCULO		1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
41144 SUBSEC. GESTION ECONÓMICA	CONSEJERÍA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERÍA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISIÓN SECRETARÍA GENERAL ÁREA GESTIÓN ECONÓMICA SUBSECCIÓN GESTION ECONOMICA	B/C	22	11.846,64	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA			MERITOS		
				EXPERIENCIA EN PAGOS DE INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO A PERSONAL DOCENTE		2
				EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE PAGOS A JUSTIFICAR Y EN LA ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS JUSTIFICATIVAS MEDIANTE LA APLICACIÓN SAP-NEXUS		2
				EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE CONCILIACIONES BANCARIAS Y SITUACIÓN DE TESORERÍA		1
				EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DEL SISTEMA DE ANTICIPO DE CAJA FJA MEDIANTE APLICACIÓN SAP- NEXUS		1
				EXPERIENCIA EN CONTROL Y SEGUIMIENTO CONTABLE DE INGRESOS Y PAGOS A CENTROS DOCENTES PÚBLICOS, MEDIANTE LA APLICACIÓN GECD		2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95561 SEC. APOYO ADMINISTRATIVO EN INSPECCIÓN EDUCATIVA	CONSEJERÍA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERÍA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL SECCIÓN APOYO ADMINISTRATIVO EN INSPECCIÓN EDUCATIVA	A/B	25	17.075,52	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL SUPERIOR DE GESTIÓN TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO					3
	EXPERIENCIA EN ORGANIZAR Y CONTROLAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS					3
	EXPERIENCIA EN EL USO AVANZADO DE ACCESS					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95562 NEG. APOYO I	CONSEJERÍA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERÍA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL SECCIÓN APOYO ADMINISTRATIVO EN INSPECCIÓN EDUCATIVA NEGOCIADO APOYO I	B/C	20	9.938,76	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA ORGANIZACIÓN DE LA TRAMITACIÓN Y ARCHIVO DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS					2
	EXPERIENCIA EN EL USO AVANZADO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS WORD Y EXCEL					2
	EXPERIENCIA EN EL USO DE AVANZADO DE ACCESS					2
	EXPERIENCIA EN EL USO DE EREG, NOTE Y PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO, ASÍ COMO EN EL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95563 NEG. APOYO II	CONSEJERÍA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERÍA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL SECCIÓN APOYO ADMINISTRATIVO EN INSPECCIÓN EDUCATIVA NEGOCIADO APOYO II	B/C	20	9.938,76	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA ORGANIZACIÓN DE LA TRAMITACIÓN Y ARCHIVO DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS					2
	EXPERIENCIA EN EL USO AVANZADO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS WORD Y EXCEL					2
	EXPERIENCIA EN EL USO DE AVANZADO DE ACCESS					2
	EXPERIENCIA EN EL USO DE EREG, NOTE Y PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO, ASÍ COMO EN EL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95564 NEG. APOYO ADMINISTRATIVO I	CONSEJERÍA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERÍA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL SECCIÓN APOYO ADMINISTRATIVO EN INSPECCIÓN EDUCATIVA NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO I	C/D	16	8.397,36	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN EL APOYO EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS					2
	EXPERIENCIA EN EL USO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS WORD Y EXCEL					2
	EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE ACCESS					2
	EXPERIENCIA EN EL USO DE EREG, NOTE, PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95565 NEG. APOYO ADMINISTRATIVO II	CONSEJERÍA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERÍA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL SECCIÓN APOYO ADMINISTRATIVO EN INSPECCIÓN EDUCATIVA NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO II	C/D	16	8.397,36	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN EL APOYO EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS					2
	EXPERIENCIA EN EL USO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS WORD Y EXCEL					2
	EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE ACCESS					2
	EXPERIENCIA EN EL USO DE EREG, NOTE, PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95567 SEC. GESTIÓN DE CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS	CONSEJERÍA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERÍA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISIÓN SECRETARÍA GENERAL ÁREA GESTIÓN DE CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS UNIDAD TÉCNICA GESTIÓN DE CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS SECCIÓN GESTIÓN DE CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS	A/B	25	17.075,52	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL SUPERIOR DE GESTIÓN TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO					2
	EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS					3
	EXPERIENCIA EN EL USO DE RAICES (SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN EDUCATIVA)					1
	EXPERIENCIA EN EL USO DE PLATAFORMAS INFORMÁTICAS DE GESTIÓN DE LOS CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS (GICE, ICPC, AYCO)					1
	EXPERIENCIA EN EL USO AVANZADO DE EXCEL					1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95568 NEG. APOYO	CONSEJERÍA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERÍA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISION SECRETARÍA GENERAL AREA PERSONAL SERVICIO GESTIÓN DE PERSONAL DOCENTE SECUNDARIA INTERINO NEGOCIADO APOYO	B/C	20	9.938,76	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO					2
	EXPERIENCIA EN EL USO AVANZADO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS WORD Y EXCEL					2
	EXPERIENCIA EN EL USO DE SIGP (SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE PERSONAL DOCENTE) Y DE RAÍCES (GESTIÓN EDUCATIVA)					2
	EXPERIENCIA EN EL USO DE EREG, NOTE, PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO, ASÍ COMO EN EL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95569 NEG. APOYO	CONSEJERÍA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERÍA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISION SECRETARÍA GENERAL SERVICIO PERSONAL NO DOCENTE NEGOCIADO APOYO	B/C	20	9.938,76	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					1
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE PERMISOS Y LICENCIAS DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS					1
	EXPERIENCIA EN EL USO AVANZADO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS WORD Y EXCEL					2
	EXPERIENCIA EN EREG, NOTE, PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO ASÍ COMO EN EL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO					1
	EXPERIENCIA EN SIRIUS					1
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE CONTRATOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95570 NEG. APOYO ADMINISTRATIVO	CONSEJERÍA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERÍA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISION SECRETARÍA GENERAL SERVICIO PERSONAL NO DOCENTE NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO	C/D	16	8.397,36	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
				MERITOS		
				EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO		2
				EXPERIENCIA EN EL USO DE WORD Y EXCEL		2
				EXPERIENCIA EN EREG, NOTE, PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO Y EN EL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO		1
				EXPERIENCIA EN SIRIUS		1
				EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE CONTRATOS DE TRABAJO		2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95572 NEG. APOYO	CONSEJERÍA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERÍA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL AREA PROGRAMAS EDUCATIVOS NEGOCIADO APOYO	B/C	20	9.938,76	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
				MERITOS		
				EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN Y ARCHIVO DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS ELECTRÓNICOS		2
				EXPERIENCIA EN EL USO AVANZADO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS WORD, EXCEL Y ACCESS		2
				EXPERIENCIA EN EL USO DE RAÍCES (SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN EDUCATIVA)		2
				EXPERIENCIA EN EL USO DE EREG, NOTE Y PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO		2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95573 NEG. APOYO ADMINISTRATIVO	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL AREA PROGRAMAS EDUCATIVOS NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO	C/D	16	8.397,36	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN EL APOYO A LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS					2
	EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE WORD Y EXCEL					2
	EXPERIENCIA EN EL USO DE RAÍCES (SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN EDUCATIVA)					2
	EXPERIENCIA EN EL USO DE EREG, NOTE, PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95574 NEG. GESTION DE CENTROS CONCERTADOS	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISION SECRETARÍA GENERAL AREA GESTIÓN DE CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS UNIDAD TECNICA GESTIÓN DE CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS SERVICIO GESTIÓN DE CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS NEGOCIADO GESTIÓN DE CENTROS CONCERTADOS	C/D	16	8.397,36	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN EL APOYO A LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS					2
	EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE WORD Y EXCEL					2
	EXPERIENCIA EN EL USO DE RAÍCES (SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN EDUCATIVA)					2
	EXPERIENCIA EN EL USO DE EREG, NOTE, PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95575 SEC. PLANIFICACION Y ORGANIZACION EDUCATIVA	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISION SECRETARÍA GENERAL SERVICIO PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DE CENTROS PUBLICOS SECCION PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA	A/B	25	17.075,52	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL SUPERIOR DE GESTIÓN TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA DE CENTROS DOCENTES					2
	EXPERIENCIA EN SUPERVISIÓN DE NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y OBRAS DE EDIFICIOS EDUCATIVOS					2
	EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE LA ESCOLARIZACIÓN Y EXPEDIENTES DEL ALUMNADO					2
	EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE DOTACIÓN DE MATERIAL A CENTROS EDUCATIVOS					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95577 SEC. BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISION ÁREA TERRITORIAL SERVICIO BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO SECCION BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO	A/B	25	17.075,52	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL SUPERIOR DE GESTIÓN TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN EL USO AVANZADO DE EXCEL Y ACCESS					2
	EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE BAREMACIÓN Y ESTUDIO DE SOLICITUDES DE AYUDAS AL ESTUDIO					2
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO					1
	EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS					1
	EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95578 NEG. PROVISION DE PUESTOS DOCENTES	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISION SECRETARÍA GENERAL AREA PERSONAL SERVICIO GESTIÓN DE PERSONAL DOCENTE SECUNDARIA INTERINO NEGOCIADO PROVISION DE PUESTOS DOCENTES	B/C	20	9.938,76	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO					2
	EXPERIENCIA EN EL USO AVANZADO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS WORD Y EXCEL					2
	EXPERIENCIA EN EL USO DE SIGP (SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE PERSONAL DOCENTE) Y DE RAÍCES (GESTIÓN EDUCATIVA)					2
	EXPERIENCIA EN EL USO DE EREG, NOTE, PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO, ASÍ COMO EN EL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95580 NEG. ALUMNOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS II	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-NORTE DIVISION SECRETARÍA GENERAL SERVICIO PLANIFICACIÓN, CENTROS Y ALUMNOS NEGOCIADO ALUMNOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS II	C/D	16	8.397,36	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	San Sebastián de los Reyes					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN APOYO A LA TRAMITACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO EN NIVELES NO UNIVERSITARIOS					2
	EXPERIENCIA EN APOYO A LA TRAMITACIÓN DE TÍTULOS					2
	EXPERIENCIA EN ATENCIÓN E INFORMACIÓN PRESENCIAL Y TELEFÓNICA AL PÚBLICO					1
	EXPERIENCIA EN LAS APLICACIONES E-REG Y PORTAFIRMAS Y NOTE					2
	EXPERIENCIA EN EL USO DEL PAQUETE OFIMÁTICO BÁSICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID					1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95581 NEG. PERSONAL NO DOCENTE II	CONSEJERÍA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERÍA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-NORTE DIVISIÓN SECRETARÍA GENERAL SERVICIO GESTIÓN DE PERSONAL NEGOCIADO PERSONAL NO DOCENTE II	C/D	16	8.397,36	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	San Sebastián de los Reyes					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN APOYO A LA GESTIÓN DE PERSONAL NO DOCENTE Y A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL EN CENTROS DOCENTES					3
	EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE SIRIUS					2
	EXPERIENCIA EN ATENCIÓN PRESENCIAL Y TELEFÓNICA AL PERSONAL DE LOS CENTROS DOCENTES					2
	EXPERIENCIA EN LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS E-REG, PORTAFIRMAS Y NOTE					1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95584 NEG. PRESTACIONES SOCIALES DEL PAS	CONSEJERÍA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERÍA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR DIVISIÓN SECRETARÍA GENERAL AREA GESTIÓN DE PERSONAL SERVICIO GESTIÓN DE PERSONAL NEGOCIADO PRESTACIONES SOCIALES DEL PAS	B/C	20	9.938,76	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Leganés					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE LA DOTACIÓN DE ABONO TRANSPORTE					3
	EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE LOS COMPLEMENTOS ECONÓMICOS QUE SE CORRESPONDEN A LOS COLECTIVOS DEL PAS QUE NO DISFRUTAN DEL ABONO TRANSPORTE					3
	EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA					1
	EXPERIENCIA EN EL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID					1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95585 NEG. UNIDAD MEDICA	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR DIVISION SECRETARIA GENERAL AREA GESTIÓN DE PERSONAL SERVICIO GESTIÓN DE PERSONAL NEGOCIADO UNIDAD MEDICA	B/C	20	9.938,76	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Leganés					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE ALTAS Y BAJAS DEL PERSONAL ADSCRITO A LA MUTUALIDAD DE FUNCIONARIOS (MUFACE)					3
	EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE JUBILACIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE DEL RÉGIMEN DE CLASES PASIVAS					3
	EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA					1
	EXPERIENCIA EN EL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID					1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95586 NEG. INCIDENCIAS DE NOMINA	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR DIVISION SECRETARIA GENERAL AREA GESTIÓN DE PERSONAL SERVICIO GESTIÓN DE PERSONAL NEGOCIADO INCIDENCIAS DE NOMINA	B/C	20	9.938,76	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Leganés					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE LAS INCIDENCIAS DE NÓMINA A TRAVÉS DE SIRIUS					3
	EXPERIENCIA EN CONTROL DE LAS RETENCIONES JUDICIALES ASÍ COMO DE LA AEAT Y DISTINTAS AGENCIAS DE LAS CC. AA					3
	EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA					1
	EXPERIENCIA EN EL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID					1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95587 NEG. ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS II	CONSEJERÍA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERÍA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR NEGOCIADO ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS II	B/C	20	9.938,76	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Leganés					
Turno/Jornada:	MAÑANA	MERITOS				
APOYO A LA ELABORACIÓN DE RESPUESTAS A RECLAMACIONES SOBRE CALIFICACIONES DE LOS ALUMNOS Y PROMOCIONES DE CURSO						3
APOYO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES PARA LA CONTESTACIÓN DE RECURSOS DE ALZADA						3
EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA						1
EXPERIENCIA EN EL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID						1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95588 SUBSEC. ADJUNTA A COORDINACIÓN DE NÓMINAS	CONSEJERÍA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERÍA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-ESTE DIVISIÓN SECRETARÍA GENERAL SERVICIO GESTIÓN DE PERSONAL SUBSECCIÓN ADJUNTA A COORDINACIÓN DE NÓMINAS	B/C	22	18.506,88	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Alcalá de Henares					
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 8 TAR MES	MERITOS				
TRAMITACIÓN DE NÓMINAS DE PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE EN CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS						3
TRAMITACIÓN Y GRABACIÓN DE INCIDENCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN NÓMINAS						3
EXPERIENCIA EN LA TRANSMISIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE CERTIFICADOS DE EMPRESA POR CESE DE LA RELACIÓN LABORAL, MEDIANTE LA SEDE ELECTRÓNICA DEL SEPE						2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95589 NEG. INSPECCION EDUCATIVA	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-ESTE SERVICIO INSPECCION EDUCATIVA NEGOCIADO INSPECCIÓN EDUCATIVA	B/C	20	9.938,76	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Alcalá de Henares					
Turno/Jornada:	MAÑANA	MERITOS				
						2
COORDINACIÓN DE TAREAS ADMINISTRATIVAS Y GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN SEMANAL DE LOS INSPECTORES DE EDUCACIÓN						2
TRAMITACIÓN DE INFORMES SOBRE QUEJAS Y RECLAMACIONES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN SUQUE						2
COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DEL PLAN PLURIANUAL Y ANUAL DE LA INSPECCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID						2
TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS						2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
95590 NEG. BECAS, TÍTULOS Y AYUDAS AL ESTUDIO	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-ESTE DIVISIÓN SECRETARÍA GENERAL SERVICIO GESTIÓN DE CENTROS NEGOCIADO BECAS, TÍTULOS Y AYUDAS AL ESTUDIO	B/C	20	9.938,76	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Alcalá de Henares					
Turno/Jornada:	MAÑANA	MERITOS				
						2
RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y PREPARACIÓN DE RECURSOS DE REPOSICIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EN LA APLICACIÓN GESBECAS						2
TRAMITACIÓN DE REINTEGROS DE BECAS Y RECHAZOS BANCARIOS, EN LA APLICACIÓN GESBECAS						2
EXPERIENCIA EN INFORMACIÓN EN RELACIÓN A LA TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS BECAS DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y EN BECAS DE ESTUDIOS POSTOBLIGATORIOS NO UNIVERSITARIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN						2
EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN GITU (GESTIÓN DE TÍTULOS), EN LA TRAMITACIÓN DE LOS DUPLICADOS DE TÍTULOS ANTERIORES A LAS TRANSFERENCIAS Y EN LA ELABORACIÓN DE LOS CERTIFICADOS SUSTITUTORIOS DE LOS MISMOS						2

(03/11.252/26)

